Tenerife.—Año I.—Núm. 101

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 11 de Febrero 1911

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

UN ANIVERSARIO

El 11 de Febrero

Aunque es verdad que los republicanos hemos consumido muchas de nuestras energías en lirismos y evocaciones, por natural propensión de la raza á exteriorizar sus sentimientos en forma patética, la recordación del 11 de Febrero, aniversario de la República española, será siempre un motivo de júbilo que no puede borrarse de nuestro espíritu porque el culto á la idea que profesamos parece que se aviva y enardece en este día memorable, como se exalta la devoción religiosa en las grandes solemnidades impuestas por los ritos y liturgias. Con la diferencia de que esta memorable fecha del 11 de Febrero representa el triunfo de un ideal vivo, glorioso, excelso, que late en el pensamiento y en el alma del pueblo y que no lo amortiguará jamás la frialdad del ambiente político que tiene á la patria sumida en un lecho de moribundo, donde se entretiene en desojar sus esperanzas con la trágica voluptuosidad de una lenta agonía, mientras que el otro ideal, el que agita y conmueve á una masa de fanáticos, de fatalistas, de inconscientes dirigidos por falsos apóstoles, camina á la inversa de los destinos humanos, como una negación de la vida que busca la sombra de los ocasos, huyendo de la copiosa luz de los tiempos modernos.

No exaltamos, pues, en este día una tradición muerta. Exaltamos una realidad que, si no encarna desgraciadamente en un régimen de gobierno, es porque el brazo ejecutor de los designios y los anhelos populares no ha respondido, ó no ha podido responder por fatales accidentes de la política nacional á las pulsaciones aceleradas de aquel ideal, cuyos borbotones de savia florecen en la nueva generación española, constituyendo una fuerza incontrastable que cada día cobra mayores alientos, que cada día se nutre con nuevas energías, que lleva en su esencia vital el nervio y el fervoroso entusiasmo de la juventud, alistada bajo la bandera de la República como bulliciosa legión que sólo espera el son del clarín de guerra para lanzarse á la lucha con avidez...

Si hoy retrocedemos la mirada al pasado no es para entonar, ante los ídolos caídos, cantos funerarios; es para que ilumine nuestra memoria el foco de luz de la República que fué y que volverá á ser porque la pide el porvenir de España, la voluntad nacional, el clamor del pueblo, el progreso de las naciones. Para eso volvemos atrás los ojos, para saturar nuestras almas de fe y fortalecerlas con el ejemplo y las enseñanzas de aquella lumbrarada que á través de los tiempos vuelve á dibujarse con tonalidades de aurora en los horizontes nacionales.

Por lo demás, seguimos detestando las tradiciones infecundas, las glorificaciones de tiempos y de cosas que no dejaron una huella de progreso ni una estela de ideales en el solar hispano, sino que contribuyeron á envejecer el espíritu nacional, incapacitándole para la inmensa labor del porvenir porque perniciosas enseñanzas le hicieron vivir más en los oscuros arcanos del pasado que en las diáfanas perspectivas del presente. El gran Costa, cuya muerte lloramos en este momento, dejó consignadas en frases inmortales esos hábitos y tendencias de la raza: «Vivimos todavía los españoles—decía—en el período rústico y fabuloso de nuestra vida nacional. Todavía nos acaloran las luchas de moros y cristianos: todavía nos obsesionan el descubrimiento de las Américas y los galeones cargados de metales preciosos; nos decimos el pueblo de San Quintín y de Lepanto; llenan aún nuestra imaginación los nombres de Viriato, el Cid, Roger de Lauria, Hernán Cortés, el Gran Capitán y el duque de Alba; nos duele que hayan pasado para no volver aquellos siglos en que el sol no se ponía nunca en nuestros *dominios*...»

Los republicanos laboramos precisamente por sustituir todo lo caduco, toda la antigualla que llevan los cerebros á modo de telaraña, ocultando á la mayoría la visión de una triste realidad que el régimen monárquico con sus desatinos, sus atentados á la libertad y los estériles sacrificios que ha impuesto á los españoles ha contribuido á hacer más funesta y agobiadora.

En presencia de tan vergonzoso espectáculo, nuestro amor á la República llega en este día á su mayor grado de intensidad, porque evocando el pasado nos convencemos de cuanto puede hacer la voluntad nacional en plena soberanía, en completa libertad, en la apoteosis del triunfo...

Y terminamos este artículo conmemorativo anhelando para nuestra patria un próximo y feliz resurgimiento y para el partido republicano una unión perdurable y verdadera. Así podremos aclamar en breve, como nuestros hermanos de Portugal, á la República *triunfadora y gloriosa*, y trazar á los ciudadanos españoles un programa como el que el ilustre Guerra Junqueiro, el poeta lusitano, exponía hace días ante la multitud en las calles de Oporto. «Hagámonos vigorosos por el trabajo y la paz, fuertes por la libertad y el derecho, luminosos por la ciencia, radiantes por el arte, y sobre todo, espirituales y paternos por los divinos dones del corazón».

Recuerdos históricos

Oigamos lo que á propósito de la conmemoración del 11 de Febrero ha dicho hace días el venerable y consecuente republicano D. Rafael M.ª de Labra:

Hasta muy entrado el siglo XX y desde el año 1879 fué costumbre de los republicanos españoles celebrar el aniversario de la proclamación de la República por el voto de la Asamblea Nacional de 3 de Febrero de aquel año, Aquella Asamblea fué también la que votó la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud en Puerto Rico.

Después las Cortes republicanas proclamaron el título primero de la Constitución en 1867 en la pequeña Antilla, y prometieron hacer lo propio en Cuba tan pronto como se pacificara esta isla.

Además, la Asamblea de 1873 votó la República en medio de la paz, sin que este acuerdo (que puso término á la evolución política iniciada con la Revolución de Septiembre de 1868) produjera alzamiento en armae ni en colisión sangrienta de ningún genero. La grave perturbación del país venía de otras causas y se había iniciado y desarrollado en el período de la monarquía, al cual hay que referir la insurrección de Cuba, la guerra carlista de la Península, la conspiración alfonsina y los sacudimientos federales.

Muy contados republicanos españoles comenzaron á celebrar modestos banquetes en conmemoración del 11 de Febrero de 1873, hacia 1876. Uno de los primeros, ó quizá el primero, fué el celebrado en los altos de Fornos, y con carácter privado, por los Sres. Figueras, Chao, Mathet, Rubaudonadeu, Sardá, Regidor, Labra y algún otro diputado de las Cortes republicanas. Luego se generalizó la manifestación, que llegó á tener extraordinaria importancia en el último decenio del siglo XIX. Y con los banquetes rivalizaron los periódicos republicanos de Madrid, Valencia, Barcelona y todas las provincias.

Con profunda pena quien esto escribe ha advertido que después de aquel gran movimiento de opinión, el recuerdo y la conmemoración han decaído mucho, lo cual sorprende tanto más cuanto que el crecimiento de la opinión republicana en España es enorme en estos últimos tiempos. Y eso no debe continuar.

Se repite ahora, respecto de la empresa de 1873, lo que sucedió con la situación de 1820 y la época de las Cortes de Cádiz. La generalidad, distraída, no se fija en los antecedentes ni en los factores primitivos de la empresa actual.

Recordando á Costa

Cuando pienso en algo que simbolizase la tristeza en su mayor intensidad, recuerdo la majestuosa figura del nobilísimo anciano, que en aquella desolada habitación de la calle de los Madrazo sintetizaba todos los dolores, las gallardías, los vencimientos de una nación agónica.

La hermosa cabeza de Costa, altiva, dominadora, arrogante, hablaba de aquellos tiempos caballerescos é impulsivos en que España se atrevió á todo y contra todos: en que América y Europa la tenían por dueña; en que Don Quijote vivía aún en pechos fuertes y almas románticas. Su cuerpo, inerte, rendido, materia indócil al espíritu, pobre armazón en que se sostenía el edificio de tan alto pensamiento, retrataba con su miseria fisiológica la miseria moral de nuestra época. El pasado y el presente se reflejaban en el conjunto. El porvenir... De sus labios brotaba en amargas frases, y más de una vez, ¡yo le he visto!, la candente lágrima escapada de los fulgurantes ojos.

La imagen de ese hombre imponderable ha quedado grabada en mis recuerdos con caracteres indelebles, y un Costa que acaso nadie conoce, dulce, amable, francamente expansivo y hasta risueño, surge infinitas veces ante mi memoria cariñosa.

¡Todos le hablaban de política! ¡La que le mata! ¡La que ha envenenado todas sus horas! Cuando se alejaban y él quedaba tembloroso de indignación, de impotencia ante la realidad, sentíame como nunca mujer, con ese dolor acariciante que es bálsamo, y sonrisa y esperanza, y apartaba la hiel de su espíritu, contándole cosas fútiles, quizá frívolas, desde luego insignificantes... Pero mi objeto estaba conseguido... Un rayo de alegría fugitiva brillaba en su castigada frente, la sonrisa borraba el gesto duro de la boca que lanzara anatemas; por su alma pasaba una ráfaga de olvido y quizá creyó en la vida y esperó ser mal profeta.

Entonces, Costa hablaba de Arte, de Poesía, de cosas doblemente bellas al ser narradas por él, de panoramas vistos en sus viajes, de espectáculos grandiosos, de costumbres populares y españolísimas, de cantares que son toda el alma de la raza!...

En aquellos momentos, la habitación perdía su sello de imponente y severa tragedia, los leños encendidos en la chimenea lanzaban llamaradas regocijantes... La amistad había, por un instante, arrojado fuera los fantasmas del padecer sin tregua.

Pero llegaba la hora... Había que dejar al solitario, al enfermo, al lacerado. Galante hasta el sacrificio, con la gracia noble y digna de un héroe del romancero, el paralítico, cogido á los muebles, á las paredes, salía á despedir la visita, que dejaba ecos de risas, aletear de mariposa, y siempre que volví la cabeza para enviarle mi postrer saludo, ya en la calle, contemplé, traspasada mi alma de dolor intenso, aquella figura interesante en su complejidad, que, sostenida por milagro de voluntad para no caer, parecía arrancada á las páginas de maravilloso libro de hazañas y proezas sin igual... El libro de la historia patria, de esa patria que, como á Costa, muchos negaron, otros desconocieron, y no pocos pasaron indiferentes ante su ruina.

Costa se dió entero á España; toda su vida, sus pensamientos, le pertenecieron... Hizo de ella su Dulcinea, y, fiel amador, las desgracias de su dama le matan...

¡Queridísimo amigo! ¡Vayan á él, saturadas de afecto, estas líneas que en mi alma son más tiernas que las traza la pluma! ¡Gigante vencido! ¡Los que se creen vencedores, á su lado son pigmeos.....

Violeta.

Proceso célebre

JORGE V, INOCENTE

No hubo bigamia. Pidiendo un careo con el rey. La hija del Almirante declara. Mylius condenado. Lo que dice el rey.

Hace días, según nos comunicó nuestro corresponsal, se verificó la vista del proceso contra Mr. Mylius, que acusó de bigamia al rey de Inglaterra.

El proceso comenzó á incoarse á instancias de la Casa Real contra Mr. Mylius por sus afirmaciones hechas en la Prensa asegurando que el actual Rey Jorge V contrajo matrimonio morganático con la hija del almirante Seymour.

En toda Inglaterra se esperaban con ansiedad las noticias sobre el curso del proceso, pues la acusación contra el Rey ha llenado de asombro á aquel pueblo, tan respetuoso con sus Soberanos.

Comenzó la vista por la declaración del procesado, Mr. Mylius, el cual solicitó de la Sala que le devolvieran las cartas particulares que le fueron ocupadas en el registro que la policía llevó á cabo en su domicilio. El presidente de la Sala se negó á ello, por ser pruebas justificantes que aparecen en el proceso.

Después, el procesado pidió un careo con el Rey, para lo cual solicitó la suspensión de la vista. El lord Chief of Justice se negó á ello, añadiendo que esto sería anticonstitucional.

Preguntado el procesado, contestó que se ratificaba en cuanto ha escrito respecto de Jorge V, asegurando una vez más que éste contrajo matrimonio morganático con mistress Mapier, y por lo tanto, el matrimonio de Jorge V con la Reina constituye un manifiesto caso de bigamia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el fiscal. Mr. Isaac, afirmando que cuanto se ha escrito sobre el particular y todo lo afirmado ahora por el procesado era una burda calunnia lanzada contra el Rey, puesto que la hija del almirante Seymour, actualmente esposa del capitán de navío Mr. Mapier, sólo ha visto al Rey en dos ocasiones: primera, cuando tenía ocho años, y después, en una recepción oficial.

El almirante, después de jurar por su honor, declara que de las dos hijas que ha tenido, la más pequeña, muerta de 1.895, jamás vió el Rey, y que la mayor, hoy casada con Mr. Mapier, no habló nunca con el Rey hasta 1898.

Después de la declaración del almirante, fué llamada á declarar su hija, la supuesta esposa del Rey, Declaró que se casó en 1889 con su actual esposo, que fué á Malta en 1.893, cinco meses después de haber contraído matrimonio el entonces Príncipe de Gales. Por aquel entonces conoció por primera vez á Jorge V en una fiesta dada en su honor en casa de lord Spencer; pero no tuvo el honor de hablarle, añadiendo que todo lo dicho sobre su casamiento con el Rey es una invención burda, que rechaza como mujer de honor.

Comparece á continuación el encargado de los Registros Malta, manifestando que en las partidas de matrimonio no figura el apellido Seymour.

Terminadas las pruebas suspendió la vista, retirándose el tribunal á deliberar.

En la sala y en los alrededores del Palacio de justicia se hacían los más diversos comentarios. La Prensa enviaba en todas direcciones despachos telegráficos y cuartillas dando cuenta de las declaraciones de los testigos.

Después de una hora aparecieron en la Sala los magistrados, y lord Chief of Justice declara solemnemente y en medio de un gran silenciar «que es falso de toda falsedad lo dicho y escrito por el director de *The Liberator*.»

En su consecuencia, el Tribunal condena á Mr. Mylius á un año de prisión.

Antes de darse por terminada completamente la vista, el fiscal se levantó, y con voz grave y solemne dijo, en nombre del Rey.

«Estoy autorizado por S. M. el Rey para declarar públicamente que jamás tuvo más esposa que S. M. la Reina, y que hubiera venido á prestar declaración ante este Tribunal si ello no hubiera ido contra la Constitución inglesa.»

De política isleña

Continnaré disertando, por ahora, á fin de sentar sólidamente las bases de lo que con posterioridad he de decir.

Yo, señores pactistas, acaso discurriré como un loco; tal vez me apasionaré y soñaré como un niño; pero, al final añado que no descargo la responsabilidad de mis acciones; por eso me he atrevido á asegurar públicamente que vosotros, bajo el manto de una moral no sentida, formáis y fomentáis una sociedad morbosa en la que por fuerza, el grande ha de engañar al chico por ser ello norma de su ambición; el igual á su igual por envidia; y el pobre al rico por instinto, en virtud del ejemplo aspirado en el ambiente en que vive.

No pude, en el campo leal del razonamiento, contender con vosotros; hoy se me presume ocurriría lo mismo si pretendiera dar nueva fase á la ya vieja sobre vuestra hipotética moralidad pública; por eso, soy yo quien no quiere entrar á discutir con vosotros sobre lo que debería inspirar vuestros hechos políticos en consonancia con el sentido práctico de la política general moderna; ello os lo diré más tarde á manera de receta. No hacerlo así sería disparatado, porque vosotros, encerrados en el cascarón de vuestras pequeñeces, no veis más allá de lo que abarca el campo de vuestras ambiciones.—¿Cómo voy á distinguir en vuestra agrupación los que son liberales de los que son conservadores, cuando he visto palpablemente que todos sois unos?—Si queréis esforzaros en mostrar la diferencia que os separa, trabajo os costará; pues por muchos autores incógnitos de que dispongáis para decir majaderías, no consiguieréis otra cosa que el desprecio por parte de los que tengan la paciencia de oiros.

Bien se puede decir que vosotros, ni pretendéis cooperar en la política general del Estado, ni siquiera tendéis á laborar en pro de nuestra vida local. Y digo, que no sois colaboradores en la política nacional, porque ni sois liberales, ni conservadores, ni independientes; porque, ni nada sois, ni nada representáis; porque todos los elementos personales que ponéis en juego pretenden ignorar lo que ocurre en el cerebro del organismo de que forman parte, y lo ignoran; porque para ellos los funcionamientos sociales más delicados son débiles vallas ante la impetuosa avalancha de un miserable jornal; porque, en una palabra, para ellos la idea está en el garbanzo, y... ¡esta idea, fué la que me afirmasteis «nació de puras necesidades locales» propias de esa tierra! ¡Oh!, ¡qué tan evidente confesión de impotencia habéis dado: vuestra filosofía ni siquiera ha pretendido justificaros!

Yo comprendo que es necesario comer; más, también comprendo que en esa hay ciertos medios de ganarse la vida que deberían sonrojar la cara de vergüenza.—En la lucha por la vida, comprendo que el más activo venza al perezoso, que el inteligente venza al obtuso...; pero, lo que no me explico es que, dentro de la legalidad moral, dentro del terreno de la honradez, el más fuerte se imponga por coacción sobre el débil, y... esto hicísteis vosotros, al valeros de una situación política deshonrosa, para comer eternamente, y ¡aún tenéis el cinismo de vociferar vuestras bondades!

Vuestra política, no merece tal nombre; ya os lo he dicho en otras ocasiones, y ahora os lo repito.—Por otra parte, tócame advertiros que aun cuando llueven sobre mí vuestras amenazas, sabré cubrirme de suficiente paciencia para poder soportar vuestras furias y terminar de dar fin al pobre juicio que me merecéis. Vosotros, pretendísteis poner un punto final á las evoluciones de la vida, ¡obra de insensatez que se os premiará, no lo dudéis!; pretendísteis detener la marcha de la opinión, ¡inútil empeño.; creasteis una dictadura en los campos y aldeas, en donde aún les hacéis vivir atados á las preocupaciones de un ambiente que fué propio de otra época; vesotros hicísteis todo esto «porque así lo exigían nuestras necesidades locales».

También os he dicho ya, que no sois hombres de ideas; mas si los fuérais, y vuestras prácticas fueran la exteriorización de aquellas ideas que deberían encarnar, podría entonces entrar á analizar su contenido, para afirmar luego que vuestras teorías caerían por su mismo rigor é inflexibilidad, ó ya sencillamente porque olvidasteis el carácter biológico de los fenómenos sociales en que debísteis pensar á su debido tiempo. En ese caso, podría afirmar sin temor á equivocarme, que vuestras inteligencias habían descuidado el verdadero sentido de la vida, y que por ello, se os volverán las espaldas ante la consideración de la ideología utópica que abrigábais; pero, en este case de mi hipótesis, como escollo superviviente á los embates de la opinión, quedaría el reconocimiento, como virtud, de vuestra honradez. Mas el caso en que os halláis difiere en su totalidad del que acabo de expresar: vosotros conocéis el error y lo ponéis en práctica; sabéis que un pueblo que no progresa muere, y os esforzáis en poner trabas para que el nuestro adelante... Para vosotros todos los problemas de vida regional que afectan á nuestro pueblo quedan reducidos á sostener con los presupuestos municipales una corte de satélites que os aplaudan á todas horas, para así poder vosotros, más tranquilamente, beneficiaros con toda suerte de negocios de indiscutible rendimiento.

Pelayo López y Martin-Romero.

Barcelona, 1-2-911.

(Continuará.)

La Prensa, que sólo hace cuatro meses que se publica, es el periódico de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro, según puede comprobarse en cualquier momento.

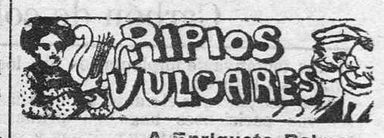

A Enriqueta Palma.

Osado non tendría alientos
para dedicar la ofrenda
de aqueste pobre romance
á dama tan culta y bella,
á no haberme dado vos
la mano, y con ella fuerzas
para ascender á la altura
do sus virtudes se asientan.
Falagüeño y humildoso
non guíame la soberbia,
sólo aspiro á disculparme
de un crimen de gentileza,
que ha sido desaguisado
facer lo que yo ficiera,
no ofreciendoos pleitesia
vos estando en la mi tierra.
Triste os miro afinojada;
sosegad las duras quejas
y perdonádme, señora,
que d'ello cobré vergüenza.
La culpa, si bien me lembro,
fué solo de una doncella
cuitada, pero mudable,
esquiva, pero coqueta.
A la sombra de unos pinos
encontré á la zagaleja,
peina de oro en las sus manos,
los sus cabellos en trenzas,
su boca ofreciendo azúcar
y sus miradas, ternezas.
Non me culpedes si fice
ei amor á tal mozuela,
magüer si siendo fermosa
la creí mi Dulcinea!...

— —

Desde la Corte de España
trajistes á la mi tierra
de una madre las caricias,
el eco de sus leyendas,
de sus fidalgos la historia,
el rimar de sus poetas,
los dramas de sus ingenios
fijos de Lope de Vega,
de otro *Fénix*, Benavente,
La escuela de las Princesas
y con *El ama de casa*
prosa de Martínez Sierra!
Omillome ante la culta
dama que así nos festeja.
¿Cómo pagáros limosna
de tal precio en tal pobreza,
magüer si en mi Tenerife
non hay sino flores frescas?
Que ellas cubran vuestro trono,
que os adulen con esencias...
¡Así serán inmarchitas
sólo porque á vos se acercan!
Tenerife os rinde culto
que antiguas fazañas cuenta
y noble, puede serviros
aún siendo del arte reina.
Y á este juglar sin ventura
que plañendo la su pena,
con el jubón destrozado
á vuestro castillo llega,
para entonar sus canciones
á la luz de las estrellas,
non le recibáis ceñuda
sino como sois de tierna,
dejando puesto el rastrillo
que á vuesa amistad le lleva.
El, como actriz os elogia,
como dama os reverencia,
que quien á vos no estimare
no estima á Naturaleza
su mejor obra é cuidado
y su más preciada prenda!

— —

Si han dirigido al acierto
todas las mis diligencias
para facer de vos digno
mi romance en su modestia;
si os dignais, gentil, leelle,
obra será de poeta,
que á la luz de vuestros ojos
es invierno, primavera!
Cuide Dios de mi señora
la su salud y belleza,
y á este vasallo mandalle
como dama y como reina.

Crosita.

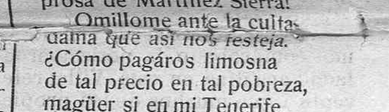

Todos los datos, todos los indicios de hombres de ciencia, vaticinan la entrada triunfal del cólera morbo-asiático, en España, durante el próximo período estival.

Continúa causando estragos el cólera en la isla Madera. Continúa latente, esperando para desarrollars; cuando la temperatura sea másbenigna, en Italia.

España se halla amenazada. Tened por seguro que algunos miles de españoles pagarán su tributo á la epidemia con su vida.

Se ha hablado ya de adoptar medidas preventivas. Las Exposiciones del Cincuentenario de Italia facilitarán la propagación de la terrible enfermedad, azote de los pueblos ignorantes y sucios.

— —

Nos encontramos en vísperas de una gran revolución... en la indumentaria femenina.

Se va á abolir el uso de las faldas, sustiyéndolas por los pantalones.

«París Journal» publica la noticia, y según él los más elegantes modistos de París, los que imponen la ley en punto á indumentaria femenina, tienen ya preparados los modelos de los calzones largos, anchos y anudados al pié, que han de sustituir triunfalmente á las antiguas faldas.

Alfin y al cabo, el «entravé», las faldas trabadas que ahora hacen furor, signifi-

Ministerio de Cultura 2010

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración.
Pan Popular, Tinerfeño, Parisién, Madrileño
y el acreditado

PAN CATALAN

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas.
Carbón de cok á domicilio.

ca una tentativa de implantación de los calzones á la turca.

Está decidido que el nuevo traje de las señoras parisienses haga su primera aparición en la primavera próxima y sea llevado en las reuniones deportivas para irlo poco á poco adoptando á las modas de la calle.

Está descontado que un número considerable de damas tratará de resistie; y ridiculizar la nueva creación; pero como la mayoría de las mujeres jóvenes adquirirán una nueva gracia á la oriental con esos largos pantalones turcos, los modistos de París aseguran que los catzones se difundiaán rápidamente en el mundo de la suprema elegancia.

Y el reinado de las faldas habrá entonces concluído para siempre.

Y muchas señoras estarán á «sus anchas» poniéndose los pantalones.

Desde Granadilla

A sustituir á D. José de la Rosa Falcón, en el mando militar que venía ejerciendo con residencia en esta Villa, ha llegado en estos días el joven capitán y distinguido paisano nuestro, D. Juan Bethencourt, á quien tenemos el gusto de saludar muy cariñosamente.

Al dar nuestra entusiasta bienvenida á tan estudioso é ilustrado oficial, celebraremos de todas veras le sea grata la estancia entre nosotros.

—A la Victoria ha sido destinado el capitán Sr. Rosa Falcón, el cual se embarcó hace días para tomar posesión de su nuevo destino. Feliz viaje y buena suerte.

—Se halla ya casi completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama algunos días, el digno é ilustrado Profesor de primera Enseñanza de esta Villa, nuestro amigo estimadísimo, don Cipriano Bello.

Celebramos mucho su pronto restablecimiento.

—Acompañado de su señora esposa, se embarcó hoy para esa Capital, nuestro distinguido amigo particular, D. José Frís Pomar.

Feliz viaje.

—Ya resuelto creo, según mos comprobado, la noticia circulada hace días en esta Villa, referente á que muchos de los propietarios, cuyas fincas han de ser ocupadas para la nueva carretera en construcción, que partiendo del vecino pueblo de San Miguel termina en el puerto de los Abrigos, se han negado á ceder su legítima propiedad, sin que primeramente se les abone el importe de las respectivas expropiaciones.

El conflicto está, pues, planteado. Y este obstáculo, que somos los primeros en lamentar, ha de ser causa de que se demore algún tiempo la realización de aquella tan necesaria como importante mejora pública, llamada á facilitar poderosamente el desarrollo de los grandes intereses, así comerciales como agrícolas, de aquella rica é importante comarca.

Dicen los mencionados propietarios, y á la verdad les asiste sobrada razón, que si á los expropiados por la carretera de Granadilla al Médano, se les hubiera pagado ya, no dudarían de ceder sus propiedades para cobrar á los ocho ó diez años, que mucho esperar es, para los que como ellos son pobres en su inmensa mayoría y tienen que vivir por necesidad de su dinero ó del usufructo de sus terrenos.

Como se ve, tocamos las funestas consecuencias de tan punible abandono. Es, pues, de gran urgencia que por todos los medios se gestione activamente á fin de que, lo antes posible, se paguen las repetidas expropiaciones causadas por la construcción de la carretera de este pueblo al Médano, para que se persuadan nuestros convecinos de San Miguel y no opongan resistencia,

Y terminamos hoy, reiterando, una vez más, á la digna Autoridad civil de la Provincia, el profundo agradecimiento de todos los interesados por el gran interés y activas gestiones practicadas para solucionar este asunto; rogándole no les olvide interín no vean realizados sus constantes y legítimos anhelos.

También expresamos nuestra gratitud á LA PRENSA por la entusiasta y valiosa cooperación que ha prestado con el mismo objeto; favor que seguramente no olvidarán jamás estos vecinos.

El Corresponsal.

Voces de la calle

Apreciable Director:

Me congratulo en sumo grado viendo que no me encuentro solo al llamar la atención de nuestro Ayuntamiento sobre el Arco de Triunfo colocado á la entrada del muelle por la Compañía Eléctrica.

Los «Ripios Vulgares» de anteayer, así lo pregonan.

Tiene mucha razón *Crosita*.

Hay aquí titiriteros
ó es eso un Arco Triunfal?

Creo con usted amigo *Crosita*, que hay aquí titiriteros y es aquello un arco triunfal.

¿Duda usted, acaso que aquel porta-piñata no causó antes de ser trazado largas horas de insomnio á su autor?.

Nik.

Rectificación:

Perdónenme mis queridos lectores el error sufrido en mi última. No eran 150 más 18, los obreros empleados en el arreglo de la calle de S. Sebastián. Efectos de *óptica* me hicieron contar uno menos. Trabajan allí 169 en total.

Vale.

COMISION ORGANIZADORA
DE LA
ASAMBLEA PROVINCIAL

Esta Comisión ruega á los Ayuntamientos, Corporaciones y entidades que aún no han remitido su adhesión á la Asamblea que ha de efectuarse el 19 del corriente, que con objeto de que los trabajos preparatorios estén ultimados algún tiempo antes de dicha fecha, las remitan á la mayor brevedad posible, procurando ajustarse á cuanto se previene en el Reglamento.

Asímismo se advierte á las personas que han sido invitadas por hallarse comprendidas en alguna de las categorías que en dicho Reglamento se expresan, que el hecho solo de haber sido invitados no es bastante para solicitar la tarjeta de admisión como algunos han supuesto, sino que es preciso que *previamente* remitan á esta Comisión el boletín de adhesión.

Las personas que á pesar de hallarse comprendidas en alguna de dichas categorías, no hayan sido invitadas, pueden solicitar de esta Comisión el boletín de adhesión, que se les facilitará prévia la justificación de su derecho.

——

DE UNA VELADA

Canta, poeta

Para D. Antonio Zerolo

Vengo desde luengas tierras,
de las tierras del olvido
donde laten corazones
por desengaños heridos:
de la región del silencio,
que es la tumba de los vivos!
La trompeta de la fama,
con sus pregoneros ruídos,
hizo vibrar el ambiente
en que yo en sueños respiro.
¡Despierta! gritó anhelante
con sus ecos argentinos;
¡despierta! y lancen tus labios
sus cantares más genuinos;
canta como ave africana
que busca el Otoño tibio
de las auras, siempre suaves
en el vergel nivarino.
Y canta como la nieve
que en el invierno aterido
forma fuentes en la cumbre
y en la llanura hace ríos.
Canta como los jilgueros
de la primavera amigos,
que tienen flores por alas
y músicas en el pico.
Canta la vida, poeta,
como canta en el estío
la hoz de los segadores
con el oro de los trigos.
Canta como las azadas
de hierro y de acero frío
al penetrar en la tierra,
que es de la existencia nido.
Sé alondra que al sol naciente
saluda con dulces trinos:
que tú también aquí tienes
un sol del arte y del ritmo.
Canta á la patria, que es mad e,
canta á sus preclaros hijos;
á los unos, con orgullo;
á la otra, con cariño.

. . . . . .

Con el eco cadencioso
que dejara en mis oídos
la diosa de raudas alas,
de los inmortales himnos,
me desperté alborozado,
con un despertar de niño
que en mañanita de Reyes
viera sus sueños cumplidos.
Mi maestro, el vate isleño
á mi mano estaba asido
señalándome del arte
el luminoso camino.
Quién te ha traído? ¿Los Reyes?
le dije con regocijo.
Si los Reyes te trajeron
han de ser los Reyes míos...
los Reyes guanches que huelen
á retamas y á tomillo...
A este solar noble y grato
sé, maestro, bienvenido,
á curarnos la nostalgia
que por tus versos sentimos.
Al conjuro de tu acento
cantarán, de gozo henchidos,
los poetas de Tinerfa
los guanchinescos idilios
y las bizarras proezas
de los héroes nivarinos.
La armonía de tus cantos,
la dulzura de tus ritmos,
han de hacer surgir la raza
de la región del olvido,
de la región en que obscuro
y olvidado siempre vivo,
de la tierra de que vengo
y á la que torno tranquilo.

Guillermo Perera y Alvarez.

La Laguna 9-11-1911.

Alcaldía
del
EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan Marti Dehesa, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que observando la frecuencia con que se utilizan los asnos para recreo de los extranjeros que nos visitan, quienes recorren la población cabalgando en dichas bestias, y siendo notorio que los arreos que se dedican para tales cosas son en extremo de la peor condición, puesto que ellos sirven para las faenas ordinarias de carga, se prohibe terminantemente que se alquilen las referidas bestias menores en la forma acostunbrada, de que ya se ha hecho mérito.

Solamente se permitirá que tales asnos, cuando lo utilicen alquilados los extranjeros, lleven sus correspondientes sillas de montar y los frenos y demás utensilios de montura, en buenas condiciones.

Teniendo noticias además esta Alcaldía, que algunos de los carruajes de plaza y el ganado que se dedica al arrastre no se encuentran en las mejores condiciones, se ha dispuesto que el sábado próximo se verifique, en la calle de Méndez Núñez, frente al Palacio municipal, una requisa de los refedos coches de plaza y su ganado de arrastre, impidiéndose la circulación de unos y otros que no estén en las condiciones debidas.

Con objeto de evitar posibles abusos, se dispondrá asímismo que, frecuentemente, sen reconocido el ganado que se utilice en los carruajes de plaza que presta, el servicio nocturno.

Asímismo, el domingo próximo, á las 2 de la tarde, se llevará á cabo el reconocimiento de las bestias destinadas al arrastre de carros que circulan en la población, el cual reconocimiento se efectuará en la prolongación de la calle de Méndez Núñez.

A la Guardia municipal se encarga hacer cumplir cuanto en el presente edicto se ordena, dando cuenta á mi autoridad de los infractores del mismo para la imposición del correctivo á que hubiere lugar.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Febrero de 1911.—*Juan Marti Dehesa.*

Sucesos

¡Caramba con el niño!

Un muchacho de 17 años tuvo ayer un rasgo que es para acreditar á cualquiera.

Siguiendo el ejemplo de los mayores, se tomó unos cuantos *peludos* y no fué preciso más para codearse con los más renombrados curdas.

Pero á este joven, como podía darle por otra cosa, resulta que le dá la embriaguez por la sicalipsis.

Y en la Plaza de la Constitución se puso á blasfemar y á cometer actos inmorales con varias mujeres.

Así dice el parte de la guardia municipal y así lo ponemos, salvando todos los respetos.

¡Vaya un niño!

Percances del oficio

Ayer se lastimaron trabajando en las gabarras del carbón los obreros Fermín Barrios Peña é Hilario Pérez Morera.

Fueron conducidos al Hospital civil donde se atendió á su curación.

Pasajeros

En el *Reina Victoria* embarcaron ayer para Cádiz don Damián Pérez, D. Claudio Vázquez, D. Antonio Rivas, don Ricardo Suárez, D. Rafael Rivero, D. Felipe García Matute, su señora esposa y dos hijas, D. José Trigueros y don E. Carnavid.

Además lleva también 10 soldados licenciados ultimamente.

Buques que se esperan

Día 11

* Para Palma y Fernando Póo, vapor *M. L. Villaverde.*

Para Londres, vapor *Inyati.*

Para Liverpool, vapor *Ardeola.*

Día 12

Para Londres, vapor *Argentino.*

* Llevan correspondencia.

NOTICIAS

El Tiempo.—10 de Febrero de 1911.

Revuelto y algo ventoso del N. W. pero de temple excelente. Caen algunas insignificantes lloviznas en el transcurso de la tarde acompañadas de arco iris.

Máxima del día 21.º1 y mínima 15.º2 (68.º1 y 59.º4 escala Fahrenheit.)

El barómetro indica tiempo variable.

——

Nuestro entrañable amigo Guillermo Perera nos remite desde La Laguna la notable poesía *Canta, poeta*, leída en la velada que se celebró el jueves, en honor del laureado poeta, D. Antonio Zerolo.

La poesía del Sr. Perera y las de los señores Tabares Bartlett, Verdugo y demás vates que tomaron parte en la velada, fueron aplaudidísimas por la selecta concurrencia que llenaba el salón del *Ateneo*.

Además pronunciaron brillantes discursos los Sres. Pérez Armas, Estévanez y Gil Roldán.

El festejado leyó un hermoso y sentido romance, siendo ovacionado.

Nuestra felicitación á todos, y lamentamos que las tareas de este diario nos impidieran concurrir al merecido homenaje de que ha sido objeto nuestro antiguo maestro y excelente amigo Sr. Zerolo, para asociarnos á las manifestaciones de simpatía que se le tributaron.

——

En la Orotava hállase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, un niño de nuestro distinguido amigo D. Rafael González Díaz.

Sinceramente deseamos su mejoría.

——

En los dos últimos días ha aumentado considerablemente el número de adhesiones á la Asamblea que se celebrará el próximo domingo.

Entre las que se recibieron ayer figuran algunas de importantes Sociedades de Fuerteventura.

El Sr. Alcalde, que no descansa en los preparativos de tan importante reunión, recibió ayer un telegrama de la Palma, comunicándole que asistirán representaciones de todos los Ayuntamientos de aquella isla.

De Madrid se han recibido también varias contestaciones á los temas que figuran en el programa de la Asamblea.

En obsequio de los asambleistas prepáranse varios agasajos.

El Sr. Alcalde invitará al vecindario á que engalane los edificios el día de la sección inaugural.

En el Teatro se celebrarán funciones de gala y la banda municipal dará conciertos en la plaza de la Constitución, en honor de los asambleistas.

Hemos oido decir que la sección de clausura se celebrará en el Teatro para que el pueblo conozca las conclusiones de la Asamblea.

——

Por disposición de la Alcaldía se verificará esta tarde, en la calle de Méndez Núñez, una requisa de los coches de plaza y del ganado que presta servicio en los mismos.

Excitamos el celo de los encargados de hacer esta inspección para que procedan sin contemplaciones al hacer el reconocimiento del ganado, pues la mayoría de éste se halla inservible para el arrastre de coches, lo que da lugar á cada momento á deplorables espectáculos en la vía pública, que á los numerosos extranjeros que nos visitan hácenles formar un desdichado concepto de nuestra cultura y del celo de las autoridades, las cuales han venido tolerando que muchas empresas de coches conviertan su industria en una inícua explotación de animales impedidos para el trabajo.

Debe, pues, extremarse las medidas para evitar esos abusos, que desdicen del buen nombre de esta capital y revelan la carencia de toda protección á los animales.

——

Hoy marcharán de excursión á la Orotava los cadetes del crucero alemán *Freya*, que se halla fondeado en nuestro puerto.

——

Ha fallecido en Las Palmas el capitán del Ejército Territorial D. Antero Quevedo. D. E. P.

——

A las 2 y media de la tarde de hoy se celebrará en el hotel *Humboldt*, del Puerto de la Cruz, una *Gymkana* á la que asistirán los numerosos turistas que se hospedan en aquel establecimiento y distinguidas familias del Valle.

Al acto hemos sido atentamente invitados, deferencia que agradecemos.

——

Leemos en los periódicos de Las Palmas que se ha iniciado de nuevo en aquel puerto la rebaja en los precios del carbón.

——

Agua de Cestona.—Eficacísimas en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Balneario en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito—Droguería Espinosa

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camp[illegible] han trasp[illegible]do á *Pedro González*, Santa Rosalía núm. 41 el que admite suscripciones y vende números sueltos.

No confundirse, Santa Rosalia, núm. 41.

Serpentinas---Confetti en el establecimiento de tejidos de Vda. de Marceliano Izquierdo.
Alfonso XIII núm. 16.

En el barrio de Salamanca se alquila una casa pequeña.—Informes, San Roque 28.

Coñac Terry. Puerto Santa María. Representantes en esta, Señores Spragg & Delgado.

Huevos de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucar, número 32.

Dinero. Se desea colocar con garantía hipotecaria y á un interés de un 6 por 100 anual.

Darán razón en la imprenta de LA PRENSA.

CORSÉS, se hacen á medida en la calle de San Lucas, 40, esquina á Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

SE VENDE una casa en la calle de San Sebastián, esquina á la de Mejías, en el barrio del Cabo.

Para informes, dirigirse á la Farmacia de Bernabé Rodríguez.

Imprenta de LA PRENSA.

Para caballero, se alquila una habitación. La Rosa, 26.

L'UNION

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"
DE
CANDIDO RODRIGUEZ
31, San José, 31.

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.

Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos.

Visitad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

Biblioteca Canaria (13)

De padres á hijos

por BENITO PÉREZ ARMAS.

Cuando llegaron á la casa, los novios se pusieron de rodillas ante el Patrón para que les bendijera.

El viejo muy emocionado alargó la diestra diciéndoles:

—Dios vuz dé mucha suerte y la Virgen no os abandone.

Un extenso capítulo de acentuada color local, pudiera hacerse aquí, dando minuciosa cuenta de lo que sucedió después, pero fieles á nuestro propósito de no ser prolijos deteniéndonos demasiado en estudios que interesan poco ó nada al desenvolvimiento de la historia que vamos haciendo, prescindimos de él.

Baste con decir que un hermoso lechón de nueve meses, dos carneros, buen número de gallos y todo el pescado que la noche anterior había cogido el barquillo, con los naturales aditamentos de patatas, arroz, pan, etc., etc., desaparecieron entre oleadas de vino tinto que el Patrón escanciaba con ardor infatigable.

—¡Metesle el hombro que es del bueno, puñales! ¡Un barco en lastre aguanta mucho viento! ¡Que no se diga gallinas, que no se diga, cobardes!

El maestro de escuela se distinguía entre todos los concurrentes. Un viejecito cari redondo, rapado como un abate, muy limpio, de ojillos libidinosos, que hacía treinta años desempeñaba, segun él decía, el noble sacerdocio del magisterio, en la Punta del Hidalgo. Era algo asi, como una institución respetada de todos. Allí donde no existe ni cura, ni médico, ni boticario, el maestro es el único baluarte de la cultura y de la ciencia. ¡Harto lo sabía él y más que satisfecho estaba de sus diversas é importantes misiones!

Lo que principalmente le enorgullecía era su «venilla de poeta». Cuando le hablaban del asunto, contestaba ineludiblemente:

—Eso sí; yo mismo me admiro de la facilidad con que hago ***ensaladillas***, loas y romances. ¡Jesús, pues si á mí me las pagaran á «real de plata» que fuera, no quisiera más para comprar toda la Punta! ¡Y eso que de poética no sé más que la medida!...

Después añadía, cojiendo la oportunidad por las greñas, si era menester, que Don Antonio el gran poeta laureado en todos los certámenes, cuando iba los veranos á la Punta del Hidalgo, le llamaba compañero.

Era el abogado, el escribiente, el consejero y el médico. En este último ramo de los conocimientos humanos tenía creencias absolutas, radicales, incontravertibles.

—Lo que no vaya con sangrías—afirmaba—ó con el ***le roy***, es incurable. Esos dos remedios son las grandes verdades de la ciencia; lo demás pamemas, mentiras, ¡farsa!

Aquel dia como en todas las ocasiones solemnes, llevó un romance dedicado á los novios. Después que lo hubo leido, entre aplausos y admiraciones, dió comienzo el baile delante de la casa del Patrón, en el sitio donde Trina tenía los claveles, las albahacas y los rosales.

La alegría no decayó un momento hasta ya entrada la noche, en que los convidados juzgaron oportuno dejar á los novios.

—Hasta el bautismo—dijo el maestro.—Ese dia no tendremos por que dejar la fiesta á la mitad; ¿no es verdad, Trinilla?

La costestación fué una risotada fresca, intermitente, armoniosa, como el glu, glu, de un chorro de agua cayendo entre las peñas.

VII

La vida de Victor cambió de una manera radical. Ya no estaba solo, metido en las cuatro paredes del casucho materno, sin cariños ni cuidados: Trina alentaba para él y su suegro le miraba como á un hijo por quien se tienen grandes predilecciones.

Con entera libertad (aunque siempre consultando respetuosamente al Patrón) disponía del barco y los terrenos, para los que eran todos sus sudores, todas sus fatigas. Las malas lenguas habían enmudecido poco á poco, según le vieron irse apoderando de los bienes, considerándole una potencia, y si no se había olvidado el trágico fin del abuelo, nadie por lo menos se lo recordaba.

Para colmar la dicha del matrimonio y distraer los ocios del Patrón, vino al mundo una niña robusta, trasunto fiel de su madre, segun unos, y espejo clarísimo de su padre segun otros. Era lo único que faltaba, al decir del maestro, para que en aquella casita la felicidad fuese completa y el capullo de una nueva vida perfumase las últimas horas del Patrón.

No salía ya éste de los alrededores de la casa porque las piernas se le habían hinchado considerablemente, y entre juegos con la nieta ó charlas con los amigos que venían á visitarlo, iba pasando, pasando nada más, como él decía, puesto que cuando el hombre no trabaja está como un bu-

Ministerio de Cultura 2010

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Honores póstumos

Madrid 10 (21'25).

La familia de don Joaquín Costa ha accedido á que el cadáver sea trasladado á Madrid.

Este éxito en las negociaciones para conseguir el fin que pretendía el Gobierno, se debe al Sr. Canalejas, que en varios telegramas hizo ver á la familia la conveniencia de que una gloria nacional reposase en la capital de España.

Toda la prensa, lo mismo la de la Corte que la de provincias, publica artículos necrológicos haciendo resaltar los méritos del insigne Costa.

Está acordado que se le entierre en el panteón de Atocha.

La salida de Graus

Con gran solemnidad se ha verificado la salida del cadáver de Costa de Graus, su pueblo natal y el de su última residencia.

La población en masa acompañó al féretro desde la casa mortuoria hasta la estación del ferrocarril.

Comunican los despachos que se reciben de Graus que el homenaje á su hijo ha sido digno de tal hombre.

En las estaciones del tránsito.

En todas las estaciones donde se detenga el tren fúnebre se encargarán varias comisiones de sus respectivos Ayuntamientos de velar el cadáver.

Hay un gran deseo en todo el mundo de prestar el último homenaje al insigne hombre público.

Preparativos en Madrid

Los preparativos que se hacen en Madrid para recibir los restos de Costa se realizan con extraordinaria rapidez y suntuosidad.

A la estación acudirán para recibir el cadáver los ministros, el gobernador y el Ayuntamiento en pleno.

La Asociación de la Prensa es la encargada de organizar el homenaje.

Empieza á llegar considerable número de forasteros, unos para tomar parte en el cortejo fúnebre y otros para presenciarlo.

Exito de la Prensa

En el teatro Real se ha celebrado esta noche el anunciado espectáculo á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Estaban ocupadas todas las localidades, presentando el teatro un aspecto brillantísimo.

La función ha sido un verdadero éxito por todos conceptos.

D. Alfonso viaja

Ha salido D. Alfonso con dirección á Alicante para asistir á las fiestas que se están celebrando en esta capital.

Le acompañan el Presidente del Consejo Sr. Canalejas y el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

El "Te-Deum"

Llegará por la mañana á Alicante, dirigiéndose enseguida á la colegiala de San Nicolás donde se cantará un *Te-Deum*.

Después habrá recepción en el Ayuntamiento.

Asistirá luego D. Alfonso á un banquete de cien cubiertos, que se da en su honor en el nuevo edificio del Club de regatas que será inaugurado por el mismo.

El regreso á Madrid lo verificará el día 13.

De Londres

Un despacho recibido esta noche de Londres dice que á orillas del Támesis se ha declarado un horroroso incendio en unos almacenes de madera.

El fuego tomó gran incremento siendo inútiles los esfuerzos realizados para sofocarlo.

El incendio fué presenciado por una enorme multitud atraída por la grandeza del espectáculo.

Monumento á Costa

Se ha iniciado ya la suscripción nacional para erigir un grandioso monumento á Costa.

Encabeza la lista de suscripción el rey con 5.000 pesetas.

Coméntase este rasgo de D. Alfonso, por haber sido Costa precisamente el formidable acusador de los partidos monárquioos que llevaron á España á la ruina.

Más donativos

El Sr. Canalejas figura en la lista de donantes con 1.000 pesetas y los demás ministros con 5.00.

El Ayuntamiento de Madrid contribuirá con una importante cantidad que será acordada en una de las próximas sesiones.

Ofrecimientos

Al conocerse la idea de erigir un monumento á la memoria de Costa, varios notables escultores se han ofrecido á hacer el proyecto gratuitamente.

Maura de viaje

Ha salido hoy de Madrid con objeto de pasar unos días en Andalucía el Sr. Maura.

Un centenario

Continúan los preparativos para celebrar solemnemente el centenario de la Constitución de Cádiz.

Disgustos en Zaragoza

Los zaragozanos muéstranse disgustadísimos por haberse accedido á que el cadáver de Costa sea trasladado á Madrid.

Abrigan el propósito de impedir que salga de Zaragoza.

Los rumores eternos

Como anuncié en telegramas anteriores continúa acentuándose el rumor de que cuando regrese D. Alfonso de Alicante se planteará la crisis.

Se hacen distintos vaticinios sobre las carteras que quedarán vacantes, apuntándose ya los nombres de los sustitutos.

Preparativos electorales

En el ministerio de la Gobernación se continúa trabajando en los preparativos de la próxima lucha electoral.

Se sabe que en la conferencia celebrada días pasados entre los señores Moret y Canalejas se dió gran preferencia á este asunto, llegando á un acuerdo ambos jefes liberales.

Cambios

Londres	27'35
Paris	8'10
Interior 4%.	84'30
Amortizable 4%.	92'75
Amortizable 5%.	102'10

CANOVAS.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Doctor González Granda, Sifiliógrafo.

Continuarán aplicando el *606* en los casos en que esté indicado.

Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 4o. Teléfono 296.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Vacuum Oil Company

Aceites lubrificantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.

Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, *A. P. Nobrega C.ª*, Plaza de la Constitución, 11.

Vino blanco del país, garantizado

A 0'50 ptas. litro

Comestibles de todas clases

DELGADO Y GONZÁLEZ

LA ROSA números 1 y 5 TELEFONO 390

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3. (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Aviso importante

Siendo muchas las señoras y señoritas que tienen hecho los encargos en estos acreditados almacenes, que se les mandase aviso en cuanto llegasen los zapatos de última novedad en clase negros de Sra. y tacón militar, por el presente anuncio tengo el gusto de comunicárselo para que llegue á conocimiento de las mismas.

El Siglo XX.—Alfonso XIII núm. 10

La Bota de Oro.—Imeldo Serís (a)

SE VENDE un magnífico piano vertical **sin uso**.

Informará: D. Alvaro Lecuona, Alfonso XIII 38.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:
17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:
Globushaf-Trostbrucke

OFICINA EN LIVERPOOL:
14, Castle Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G.C.M.G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISSON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenidos, en Londres, Liberpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

A. VANDEWALLE

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES. QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

PIANOS

RELOJES DE TODAS CLASES

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

La Universal

RELOJERIA Y JOYERIA

ALFONSO XIII-3.

Próximo á recibir grandes novedades en todos los géneros de su ramo y para aminorar las existencias actuales, esta casa tiene el gusto de ofrecer al público, con una verdadera rebaja de 25 por 100 sobre los precios marcados, todos los artículos que actualmente posee.

Este precio extraordinario, el cual escasamente alcanzará el costo original de las mercancías, regirá solamente hasta el día 15 del corriente Febrero.

Joyería.—La Universal.—Relojería.

Alfonso XIII-3.—Télefono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases.

Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de sommiers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER.

TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticos, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y pacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Se vende el famoso preparado SALVARVAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades *LE PRINTEMPS* acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exije para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. *C. GARCÍA DORTA*

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaceladas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones.

SAN ROQUE, 31.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros.
Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

——SUCURSALES——

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan, 10. Puerto de la Gruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Ministerio de Cultura 2010

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase de mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.
Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.
Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN. — Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Vda. é hijos de Aureliano Yanes — Vda. é hijos de Aureliano Yanes

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y Gonzále.--Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del *Servizio Italo-Spagnuolo* de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOE'S, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
13 Febrero	*Cap Roca* *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 »	*Windhuk*	6400	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
14 »	*Cap Vilano*	9500	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 »	*Lucie Woermann*	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 »	*Cordoba* *	4900	Hamburgo
19 »	*Cap Blanco*	7500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	*Eleonore Woermann*	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	*Gertrud Woermann*	5100	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	*Swakopmund*	7500	Las Palmas, Dakar y Costa de de Africa.
24 »	*Cap Arcona*	9800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 Marzo	*Cap Ortegal*	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
[illegible]	*Muniz*	[illegible]	[illegible]outhampton y Hamburgo

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Oldenburgo	15 de Febrero	16 de Febrero.
Saffi	1 de Marzo	2 de Marzo.
Larache	3 de »	9 de »
Porto	15 de »	16 de »

¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando.

EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á *AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.*

GRAN CONTINENTAL HOTEL

Oficina núm. 54, frente á la MACHINA

HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, á una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente á la Aduana, y á muy pocos metros de Correos y Telegrafos.

Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel.

Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRECIOS MÓDICOS.

JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Bodegas Bilbaínas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Clarete, Rioja, Valdepeña, Alicante

—DEPÓSITO Doctor Allart, 11.— GERENTE— Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—*Teobaldo Pówer 12 y 14*

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	*Tintagel Castle.*	16 Fbro.
	Balmoral Castle.	22 »
	Inkosi	6 »
	Intaba	1 Marzo
	Dover Castle	2 »
	Kildonan Castle	8 »
	Avondole Castle	16 »
	Saxon	22 »
	Inanda	24 »
	Durham Castle	30 »
Cape Town Hobart Melvourne y Wellington N Z	*Themistocles*	22 Febro.
	Tainui	9 Marzo
	Miltiades	24 »
HABANA directo		
LONDRES	*Grantully Castle*	16 Fbro.
	Rotorua	15 »
	Walmer Castle	20 »
	Alnwick Castle	21 »
	Opawa	21 »
	Durham Castle *	22 »
	Miltiades	25 »
	Galeka	1 Marzo
	Ionic	3 »
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle *	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Kenilworth Castle.	20 »
	Dunluce Castle *	22 »
	German	29 »
	Dunvegan Castle	29 »
Liverpool		
Hamburgo	*Navarra*	13 Fbro.
	Hohenstaufpn via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	8 Marzo.
	Koenig Wilhelm II, via Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.	14 Marzo
	Habsburg, via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	23 Marzo
Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires	*Koenig Friedrich Agust.*	9 Marzo

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Hotel Italia

CALLE SANTO DOMINGO 4.

Esquina á la de Cruz Verde

En este establecimiento montado recientemente se sirven comidas á precios módicos.

Habitaciones higiénicas y confortables.

Se hacen grandes rebajas á los huéspedes que se ajusten por mes.

SE VENDE una casa en la calle de Consolación con salida para la calle de Canales.

Informará Francisco Padrón, República núm. 9 ó en La Laguna D. Vicente Saavedra.

Gran ocasión

Se venden muebles, por la mitad de su valor por ausentarse su dueño

Darán razón, Pilar 68.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller Wolfson & Co.*, Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día 4 **Avetoro.** Día 18 **Avocet**
» 11 **Ardeola.** » 25 **Aguila**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo inglés

El Argentino

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Febrero de 1911 con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes,
ELDER, DEMPSTER & CO.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore, GENOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Taurino

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Febrero con destino á **Barcelona y Génova**

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agente,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

AKASSA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros 1.ª clase, 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 toneladas sobre cubierta.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & Co.
Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos: pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

MASAGISTA.—OFRECE SUS SERvicios á domicilio.—La Rosa 26.

Mala Real Inglesa

Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores

Febrero 13 **AGADIR** con destino á LONDRES directo.
» 18 **GIMLE** » LA PALLICE y LONDRES.

Para más informes, dirigirse al Agente

Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Pinillo Izquierdo & Cia.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Febrero con destino á

HABANA
Santiago de Cuba y Cienfuegos

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español

Conde Wifredo

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Febrero de 1911 con destino á

OPORTO

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, *C. Díaz Botas*
CASA DE ELDER DEMPSTER& CO.
Alfonso XIII, 48.

Empleado

se necesita una persona con aptitudes para desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta Isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates.

Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más ámplios informes, al Sr. D. X. Z. en esta Administracción de Correos.

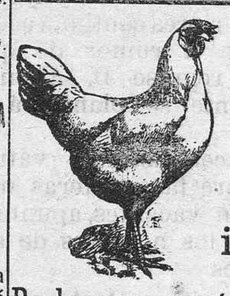

Huevos para incubar,

De las razas más ponederas

Importadas de los E. E. U. U.

Gallinas, Liornas blancas *(White Leghorns)*, y Minorcas negras *(Black Minorcas)*, á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos.

Patos de Pekin *(Pekin Ducks)*, la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena.

Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad:

Carlos Peña, Realejos.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruíz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA ALQUILAR EN situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 hacitaciones y reuna condiciones higiénicas.

Letra P. Dirección de este periódico.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE

Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recien construída, á precio sumamente económico.

Cebollas y Melones de Valencia, se venden en la calle de la Marina número 13.

Se arrienda

una acción y cuatro décimos de agua de la *Sociedad de Pozos Artesianos.*

Razón: almacén de A. Vandewalle. Alfonso XIII, 87.

Casa terrera

situada en la calle de la Igualdad número uno. Se vende ó cambia por otra en La Laguna.

Informes, F. Cambreleng, Doctor Allart, 17.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—*Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.*

SE ALQUILAN unos espaciosos y céntrico salones propios para oficinas ó escritorios.—Dará razón, don Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el *Bazar Francés*, Félix Claverie y Vizcaya.

Se vende la casa calle Cruz Verde núm. 8. Informará D. Manue Santaella. 1

Ministerio de Cultura 2010